

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 12:00 horas del jueves 16 de noviembre del 2023, se reunieron en la sala de juntas del edificio K "Rectoría" de la Universidad Tecnológica de Jalisco, ubicada en Luis J. Jiménez No. 577 colonia 1ro de mayo en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Jalisco, para celebrar la Octava Sesión Ordinaria de COMITÉ. Lo anterior con base en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 22 de su reglamento.

### DESARROLLO DE ORDEN DEL DÍA:

#### 1. Lista de asistencia

En este momento, el Presidente, el Dr. Héctor Pulido González pasa lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes del Comité:

Cargo en el Comité	Nombre	Cargo en la Universidad	Voz/voto	Asistencia
Presidente	Dr. Héctor Pulido González	Rector	<u>Voz y Voto de Calidad</u>	SI
Vocal	C.P. Felipe Nava Aguilera	Secretario Administrativo	<u>Voz y Voto</u>	SI
Vocal	Mtra. Soraya Navarro Rayas	Secretaría Académica	<u>Voz y Voto</u>	SI
Vocal	Mtra. Sandra H. Ribeiro Valle	Secretaría de Vinculación	<u>Voz y Voto</u>	SI
Vocal	Mtra. Karina Guevara Chacón	Directora de Administración y Finanzas	<u>Voz y Voto</u>	SI
Asesor	Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez	Abogado General	<u>Voz</u>	SI
Asesor	Lic. Javier Esquivel Chávez	Órgano Interno de Control	<u>Voz</u>	SI
Secretario Técnico	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura	Titular de la Unidad Centralizado de Compras	<u>Voz</u>	SI

## 2. Declaración de quórum legal.

El presidente del "COMITÉ", manifiesta que, de acuerdo con el artículo 22 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por tratarse de una sesión ordinaria y de acuerdo con el registro de asistencia, declara que, Si se cuenta con quórum legal para el desarrollo de la sesión.

## 3. Orden del día

En uso de la voz el secretario técnico, Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura, procede a dar lectura a la propuesta del orden de día, siendo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura del orden del día.
4. Agenda de trabajo.
  - 4.1 Aprobación de Bases de la Licitación LA-73-028-914139990-N-8-2023 de Limpieza e Insumos 2024.
  - 4.2 Aprobación de Bases de la Licitación LA-73-028-914139990-N-1-2024 Vigilancia no Armada 2024.
  - 4.3 Adjudicación Directa de cursos de Capacitación.
5. Asuntos varios.
6. Acuerdos y Comisiones.
7. Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Dr. Héctor Pulido pregunta a los vocales si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, estando de acuerdo todos los vocales con derecho a voto por lo que el orden del día queda aprobado por unanimidad. Una vez concluido el punto se sigue con el siguiente en el orden del día.

## 4. Agenda de trabajo

### **4.1 Aprobación de Bases de la Licitación LA-73-028-914139990-N-1-2024 de Servicio de Limpieza e Insumos 2024.**

El Secretario Técnico en uso de la voz, hace mención que para el ejercicio fiscal 2024 cuenta con un presupuesto autorizado en el capítulo 3000, partida presupuestal 3581 misma con el que se ejerce esta licitación.

Posteriormente pone en pantalla el Calendario de Actividades del presente procedimiento, los cuales se describen a continuación:





ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ  
8VA. SESIÓN ORDINARIA 2023  
16 DE NOVIEMBRE DE 2023

EVENTO	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
Publicación de Convocatoria/Bases	23 de noviembre del 2023	A partir de las 13:00 horas	Portal de Licitaciones de la Universidad y/o el SECG.
Visita de Campo	27 de noviembre del 2023	Registro 11:00 a 12:00 Inicio 12:00 horas	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de mayo, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
Visita de Campo	28 de noviembre del 2023	Registro 11:00 a 12:00 Inicio 12:00 horas	Recepción de la Torre C, de Ciudad Creativa Digital, Calle Independencia # 55, col. Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.
Recepción de preguntas	29 de noviembre del 2023	Hasta las a las 13:00 horas	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de mayo, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco. <a href="mailto:compras@utj.edu.mx">compras@utj.edu.mx</a>
Registro para el Acto de Junta Aclaratoria	30 de noviembre del 2023	De 12:00 a 13:00 hrs.	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de mayo, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
Acto de Junta Aclaratoria	30 de noviembre del 2023	De 13:00 hrs.	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de mayo, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
Registro para la Presentación de Propuestas.	08 de diciembre del 2023	De las 12:30 a las 13:30 horas	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de mayo, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	08 de diciembre del 2023	A partir de las 13:40 horas	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de junio, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
Fallo de la convocatoria.	Dentro de los 20 días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas	13:00	En Compranet y en el Portal de Licitaciones de la Universidad, o en el tablero de Licitaciones de la Universidad, Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de junio, C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco.

El Secretario Técnico pregunta si tienen algún comentario en referencia a las fechas programadas para este proceso, a lo cual todos los vocales están de acuerdo.

A continuación, muestra en pantalla las especificaciones técnicas del Anexo 1:

*Haray*



**Anexo 1 Especificaciones Técnicas Requeridas  
(PROPUESTA TÉCNICA)**

ELEMENTOS SOLICITADOS

Partida	Cantidad	Unidad	Especificaciones
1	11	meses	<p>Sede Miravalle</p> <p>Personal de servicios profesionales de limpieza integral en áreas horizontales y verticales, mobiliario, servicios sanitarios y basura consistente en: limpieza en general de pisos de loseta vinílica, mosaico, de cemento, escaleras, paredes interiores, cancelaría y puertas, cancelaría metálica con formaíca, persianas, herrería y marcos de puertas y ventanas, vidrios interiores y exteriores, lámparas, mobiliario metálico y en general, sofás y sillones de vinil y de tela, cestos de basura, teléfonos; aspirado de alfombras y cortinas de tela, barrido de aceras, azoteas y estacionamientos, limpieza y desinfección de sanitarios (pisos, paredes, lavabos, mingitorios, w.c., puertas y espejos), elevadores, escaleras. Surtido y abastecimientos de higiénicos, jabón, gel base alcohol, insumos de limpieza, etc; según el listado de insumos anexo.</p> <p>23 elementos.</p> <p>Recolección de basura en las diferentes áreas; limpieza de pasillos, descansos, comedores para estudiantes, limpieza y desazolves de canales/rejillas pluviales y zona perimetral por la calle Luis J. Jiménez (entrada principal).</p>
2	11	Meses	<p>Sede Unidad Académica (Torre C) de Ciudad Creativa Digital.</p> <p>Personal de servicios profesionales de limpieza integral en áreas horizontales y verticales, mobiliario, servicios sanitarios y basura consistente en: limpieza en general de pisos de loseta vinílica, mosaico, de cemento, escaleras, paredes interiores, cancelaría y puertas, cancelaría metálica con formaíca, persianas, herrería y marcos de puertas y ventanas, vidrios interiores y exteriores, lámparas, mobiliario metálico y en general, sofás y sillones de vinil y de tela, cestos de basura, teléfonos; aspirado de alfombras y cortinas de tela, barrido de aceras, azoteas y estacionamientos, limpieza y desinfección de sanitarios (pisos, paredes, lavabos, mingitorios, w.c., puertas y espejos), elevadores, escaleras. Surtido y abastecimientos de higiénicos, jabón, gel base alcohol, insumos de limpieza, etc; según el listado de insumos anexo.</p> <p>6 elementos</p> <p>Recolección de basura en las diferentes áreas; limpieza de pasillos, descansos, comedores para estudiantes, limpieza y desazolves de canales/rejillas pluviales y escaleras de acceso a la torre c.</p>
3	11	Meses	<p>1 Supervisor para ambas Sedes que lleve el control operativo y administrativo del personal y que atienda las necesidad apremiantes y de solución a situaciones críticas referentes a la prestación del servicio.</p>
4	11	Meses	<p><b>SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA</b>, la recolección deberá realizarse de manera semanal de dos a tres veces según las necesidades del servicio, para evitar la acumulación de bolsas, además dentro de este servicio la empresa deberá proporcionar los contenedores necesarios, ubicados estratégicamente para que la recolección sea más ágil y eficiente, en ambas sedes.</p>

*Porray*

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ  
8VA. SESIÓN ORDINARIA 2023  
16 DE NOVIEMBRE DE 2023  
REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS DEL SERVICIO

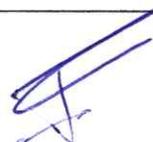
DESCRIPCIÓN
Que los Planteles (Mirvalle y Torre C de CCD) de la Universidad Tecnológica de Jalisco presenten un aspecto de limpieza visual y de olor a limpieza en sus áreas para directivos, personal de oficina, los alumnos, maestros y visitantes, tanto en áreas comunes como en las aulas, baños y pasillos de las áreas académicas, servicios, elevadores, sótanos incluyendo vidrios y cristales verticales interiores.
Que el estacionamiento también se perciba limpio de basura así como en los cajones y áreas de tráfico.
Que las áreas comunes y explanadas sean adecuadamente mantenidas, plantas de ornamento y libres de basura.
Que las oficinas estén siempre limpias en pisos, mobiliario, archiveros, etc. Y se dé apoyo al personal de oficina en los servicios de atención a visitas; así como atender eventos de limpieza emergente.
Que el servicio incluya la recolección de basura y su depósito en el destino final, estará sujeta a la norma ambiental estatal NEA-SEMADES-007-008, NOM-083 y legislación vigente.
La limpieza de áreas académicas deberá hacerse antes del inicio y al término de clases, conferencias, reuniones de trabajo, etc. diarias, dársele mantenimiento sobretodo en baños y pasillos durante toda la jornada, en aulas solo una vez que los alumnos retiren sus pertenencias, este servicio deberá hacerse en un ambiente de silencio y discreción, para no distraer a maestros y alumnos de su trabajo.
Las áreas de estacionamiento igual, las tareas que impliquen ruido de motores o áreas de cajones antes del inicio de clases y servicios administrativo y mantenimiento durante el día.
Los trabajadores deberán tener y usar uniformes y equipo de seguridad según sus necesidades tales como; camisola, lentes de seguridad, cubre bocas industriales, fajas, calzado de seguridad, guantes, batas, playeras y lo que se requiera dentro de sus funciones de trabajo con el objeto de salvaguardar la seguridad personal.
Los trabajadores que realicen actividades en alturas interiores, deberán estar perfectamente equipados con uniforme y todo el material y/o equipo de protección y seguridad necesario para su ejecución.
Quedan exentos de este servicio de limpieza los equipos de cómputo, escritorios y maquinaria especializada de los talleres.
La empresa deberá contar con oficinas establecidas en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, con línea telefónica las 24 hrs., así como un representante que cuente con las facultades de apoderado legal.
La empresa deberá contar con equipo de comunicación para comunicarse directamente con el supervisor de limpieza y el responsable administrativo de la Universidad.
La empresa deberá demostrar capacidad técnica, económica y jurídica para absorber todas las responsabilidades laborales tanto económicas como de obligatoriedad (IMSS, INFONAVIT, contrato colectivo, etc.)
La empresa deberá disponer de los equipos necesarios y capacidades técnicas (máquinas de piso, pulidoras, escaleras, hidrolavadoras, aspiradoras, etc.) Para prestar un servicio eficaz y seguro, en ambas sedes.
La empresa deberá acreditar los registros de los empleados que ingresan a laborar a esta Universidad, ante el IMSS cada vez que le sea solicitado.
El precio del servicio ofertado deberá especificar el costo con material de limpieza, consumibles higiénicos e indicar cuales serían estos, por ejemplo: aromatizante, cloro, mop, etc., Asimismo el costo deberá incluir la recolección de los contenedores de los residuos, las veces que sea necesario en una semana (serán 6 áreas de depósitos de basura seccionadas cada una según la norma ambiental estatal NEA-SEMADES-007-008, NOM-083 y Legislaciones Vigentes).
Deberá liberar a través de la presentación de una carta de liberación de responsabilidad laboral a la UTJ Plantel Miravalle de cualquier responsabilidad laboral y civil de los trabajadores del prestador de servicios.
Los días para prestar el servicio serán de lunes a sábado y/o según necesidades de la Universidad. Salvo los días festivos señalados por la ley.
La empresa presentara programa de capacitación al personal, en el uso de equipos, consumibles y técnicas de limpieza, normatividades de seguridad, normativas de calidad, normativas ambientales.
La empresa durante su contrato deberá capacitar dos veces al año personal de limpieza en pro de mejorar su servicio para lo cual deberá presentar constancia de la capacitación.
La empresa de deberá tener y presentar manual de técnicas de limpieza respectivamente, quedando copia en la Universidad.
Los turnos (matutino y vespertino) para la prestación del servicio serán de acuerdo a las necesidades del organismo.
El primer mes de inicio de labores del personal, la empresa deberá de entregar copia de expediente donde incluya; Alta en el seguro social, comprobante de estudios, examen médico expedido por dependencia oficial SSA, IMSS, ISSSTE, CRUZ ROJA, CRUZ VERDE, de la totalidad del personal que se encuentre laborando dentro del servicio que se brinda a la Universidad, posteriormente cada dos meses deberá actualizar dicho expediente o cuando haya cambio de personal.
Elementos a contratar: 23 Elemento para sede Miravalle 6 Elementos para Unidad Académica de Ciudad Creativa Digital (Torre C) 1 Supervisor para ambas sedes. turno según necesidades.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ  
8VA. SESIÓN ORDINARIA 2023  
16 DE NOVIEMBRE DE 2023

Relación de materiales y suministros mínimos, que el proveedor deberá tener permanentemente como stock para el cumplimiento del servicio, mismo que deberá ser ingresados al almacén general para su administración.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
30	Litro	Cloro
30	Litro	Aromatizante y desinfectante aroma pino
30	Litro	Sarricida
20	Litro	Aceite para moop
25	Litro	Líquido para vidrios
30	Pieza	Escobas
30	Pieza	Escoba Cerdas suaves
30	Pieza	Trapeadores chicos
10	Pieza	Cepillo de planchita
10	Pieza	Cepillos para piso
30	Pieza	Cepillos para vidrios
30	Pieza	Escobillón para baños
30	Pieza	Plumeros chicos
30	Pieza	Base para moop grande
30	Pieza	Base para moop chica
30	Pieza	Funda para moop grande
30	Pieza	Funda para moop chica
20	Pieza	Recogedor Metálico chico
30	Pieza	Cubeta de 15 litros mínimo.
50	Kilo	Jabón en polvo
20	Kilo	Bolsa biodegradables jumbo y de color según la norma oficial de separación de residuos
20	Kilo	Bolsa biodegradables mediana y de color según la norma oficial de separación de residuos
20	Kilo	Bolsa biodegradables chica y de color según la norma oficial de separación de residuos
30	Pares	Guantes de plástico
30	Pieza	Fibras
30	Pieza	Espátulas
30	Pieza	Atomizadores
30	piezas	Franela microfibra
10	Pieza	Bomba destapa caños
30	Pieza	Jalador para cristales
30	Pieza	Jalador para pisos
10	Par	Guantes de carnaza
200	Pieza	Pastilla para sanitario

*Paray*



ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ  
8VA. SESIÓN ORDINARIA 2023  
16 DE NOVIEMBRE DE 2023

2	Pieza	Plumero con base larga
20	Metro	Jerga
20	Litros	Ácido Muriático
40	Litros	Vinagre natural
30	caja	Toalla interdoblada para mano
40	Caja	Papel higiénico juniors
40	litros	Jabón gel para mano (varios aromas)
40	litros	Gel antibacterial con base alcohol para manos
10	Kilos	Pastilla de cloro
30	Litro	Desincrustante
30	Litro	Germicida
5	Litro	Desengrasante
30	Pieza	Botellas o contenedores de productos normalizadas y etiquetadas e indicando contenido de producto. (Según Ley de legislación ambiental y seguridad).
10	litros	Aceite para limpiar madera
3	caja	Pastillas para baños
20	litros	Jabón líquido lavatrastos.

*Nota: Dicho listado puede variar y sustituirse por otros insumos requeridos para la adecuada prestación en el servicio.*

El presente listado de materiales, se solicita al inicio del contrato con el propósito de contar con un stock en almacén y este se deberá de reintegrar conforme la necesidad del servicio para evitar el desabasto de los mismos.

La UTJ se reserva analizar la buena calidad de los mismos, de no ser así se devolverá dicho material, el proveedor suministrará el material de stock necesario para cumplir su objetivo.

El Secretario técnico menciona que la elaboración del Anexo 1 de las Especificaciones Técnicas Requeridas fue elaborado por parte de él y revisado por el Secretario Administrativo de esta Universidad.

Por recomendación de la Secretaría de la Hacienda Pública solicita que los servicios se realicen hasta el 5 de diciembre, por cierre de administración y realizar adendum por el mes de diciembre.

Se pretende contratar para sede Miravalle 23 elementos, aumentando 4 elementos más de los que ya contamos por los diversos temas de insuficiente de personal para el servicio de limpieza y 6 elementos para sede Torre C; así como un supervisor para ambas sedes y recolección de basura de almacenes.

Dentro del apartado de requerimientos se les solicita a las empresas presentar copia del Registro de Empresas Prestadora de Servicios Especializados (REPSE) vigente, para cumplir con el artículo 15 de la Ley Federal de Trabajo.

Así mismo se propone un stock de insumos que se requieren para la universidad y que sean abastecidos por la empresa, hasta el término del contrato.

El Secretario Técnico menciona que, de acuerdo a las cotizaciones recibidas, el precio promedio para este servicio es de \$6'676,594.65 de pesos, por 11 meses de servicio, este monto rebasa el presupuesto por \$1'000,000.00 de pesos.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ**  
**8VA. SESIÓN ORDINARIA 2023**  
**16 DE NOVIEMBRE DE 2023**

En uso de la voz el Presidente, el Dr. Héctor Pulido menciona que para subsanar lo faltante, podría ser por parte del pago de la matrícula de los estudiantes, conocidos como ingresos propios, pero etiquetados en el presupuesto en conservación de la infraestructura. La Directora de Administración y Finanzas, la Lic. Karina Guevara confirma esta información.

En uso de la voz el Presidente somete a aprobación de los vocales las Bases de la Licitación LA-73-028-914139990-N-8-2023 Servicio de Limpieza e Insumos 2024 para ambas sedes de la Universidad Tecnológica de Jalisco en las condiciones que se acaban de presentar, de ser así favor de manifestarlo. Estando de acuerdo todos los vocales con derecho a voto, por lo que queda aprobado por unanimidad.

**4.2 Aprobación de Bases de la Licitación LA-73-028-914139990-N-1-2024 de Servicio de Vigilancia no Armada 2024.**

En uso de la voz el Secretario Técnico presenta en pantalla las bases de la licitación de servicio de vigilancia, proceso que se llevará a cabo con Recursos Federales del Ejercicio Fiscal 2024 dentro del capítulo 3000, partida 3381. Pone en pantalla el calendario de actividades, de este procedimiento:

EVENTO	PERÍODO O DÍA	HORA	LUGAR
Publicación de Convocatoria/Bases	23 de noviembre del 2023	A partir de las 13:00 horas	Portal de Licitaciones de la Universidad y/o el SECG.
Visita de Campo	27 de noviembre del 2023	Registro 9:00 a 10:00 Inicio 10:00 horas	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de mayo, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
Visita de Campo	28 de noviembre del 2023	Registro 9:00 a 10:00 Inicio 10:00 horas	Recepción de la Torre C, de Ciudad Creativa Digital, Calle Independencia # 55, col. Centro C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.
Recepción de preguntas	29 de noviembre del 2023	Hasta las a las 13:00 horas	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de mayo, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
Registro para el Acto de Junta Aclaratoria	30 de noviembre del 2023	De 11:00 a 12:00	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de mayo, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
Acto de Junta Aclaratoria	30 de noviembre del 2023	De 12:00	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de mayo, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
Registro para la Presentación de Propuestas.	08 de diciembre del 2023	De las 9:30 a las 10:30 horas	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de mayo, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.
Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.	08 de diciembre del 2023	A partir de las 11:40 horas	Sala de Juntas Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de junio, C.P. 44979, Guadalajara, Jalisco.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ  
8VA. SESIÓN ORDINARIA 2023  
16 DE NOVIEMBRE DE 2023

Fallo de la convocatoria.	Dentro de los 20 días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas	17:00 horas	En Compranet y en el Portal de Licitaciones de la Universidad, o en el tablero de Licitaciones de la Universidad, Edificio K, Calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1 de junio, C.P. 44970, Guadalajara, Jalisco.
---------------------------	---	-------------	---

A continuación, muestra las especificaciones técnicas:

**Anexo 1 Especificaciones Técnicas Requeridas**

**ELEMENTOS SOLICITADOS**

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Características del Servicio
1	11	meses	<p>Servicio de Vigilancia No Armada de los inmuebles e instalaciones de la UTJ-Miravalle, con turnos de 24 X 24 horas de lunes a domingo (4 elemento de 24 x 24 y 4 elemento de relevo de 24 X 24) Dom. Luis J. Jiménez Col. 1ro. de mayo, C.P. 44979 Guadalajara, Jalisco.</p> <p>Total, de Elementos: <b>8 personas</b></p>
2	11	meses	<p>Servicio de Vigilancia No Armada de los inmuebles e instalaciones de la UTJ- Miravalle, de 12x12 horas lunes a sábado con turnos según necesidades.</p> <p>Servicios de vigilancia, seguridad y protección, para salvaguardar tanto el personal que labora en las mismas, como las instalaciones y los bienes propiedad de la Universidad Tecnológica de Jalisco.</p> <p>Total, de Elementos: <b>10 personas</b></p>
3	11	meses	<p>Servicio de Vigilancia No Armada de los inmuebles e instalaciones de la UTJ- Torre C de Ciudad Creativa Digital, con turnos de 24 X 24 horas de lunes a Domingo (2 elemento de 24 x 24 y 2 elemento de relevo de 24 X 24) UTJ- Ciudad Creativa Digital. Dom. Independencia No. 55 Col. Centro, C.P. 44100, Col Centro. Guadalajara, Jalisco</p> <p>Total, de Elementos: <b>4 personas</b></p>
4	11	meses	<p>Servicio de Vigilancia No Armada de los inmuebles e instalaciones de la UTJ-Ciudad Creativa Digital, de 12x12 horas lunes a sábado con turnos según necesidades.</p> <p>Servicios de vigilancia, seguridad y protección, para salvaguardar tanto el personal que labora en las mismas, como las instalaciones y los bienes propiedad de la Universidad Tecnológica de Jalisco-Ciudad creativa Digital.</p> <p>Total, de Elementos: <b>2 personas</b></p>

Handwritten blue ink signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'García'.

Handwritten signature 'García' at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ  
8VA. SESIÓN ORDINARIA 2023  
16 DE NOVIEMBRE DE 2023

**REQUERIMIENTOS ESPECIFICOS**

<p>Prestar los servicios de seguridad y vigilancia, protección y resguardo de las instalaciones y bienes patrimoniales, muebles e inmuebles de la UTJ Planteles Miravalle y Torre C de Ciudad Creativa Digital, así como del personal, alumnos y público en general usuario de las instalaciones.</p>
<p>Controlar accesos de personal tanto de la UTJ Planteles Miravalle y Torre C de Ciudad Creativa Digital como visitantes, las 24 horas de los 365 días del año.</p>
<p>Controlar entradas y salidas de materiales y bienes muebles.</p>
<p>Controlar entradas y salidas de vehículos.</p>
<p>Efectuar los rondines verificando instalaciones y equipos (utilizando lector de rondín).</p>
<p>Dar seguimiento a las consignas internas de la UTJ Miravalle-CCD</p>
<p>Llevar a cabo las supervisiones que se requieran a las instalaciones e inmuebles de la UTJ Miravalle-CCD.</p>
<p>Tener la capacidad suficiente para poder actuar en casos de emergencia o por sucesos naturales.</p>
<p>El personal deberá tener presentación e imagen de la corporación. Deberán estar debidamente uniformados además de portar gafete de identificación. Estar en el rango de edad entre los 25 a 55 años de edad.</p>
<p>Los elementos deberán contar, dentro del equipo de seguridad, con: Fornitura Porta tolete Tolete Silbato Lámpara de leds recargable (gde.) Porta-gas Gas lacrimógeno. Uniforme Táctico acorde al servicio que prestan.</p>
<p>Los elementos deberán tener conocimiento para utilizar: 1 - Detector de metales (Garrett) 1 - Estación de descarga - Lector de rondín (20 puntos de lectura "chequeo")</p>
<p>Los elementos deberán contar con sistemas de radio comunicación frecuencia UHF (móviles y fijos en buen funcionamiento), para la comunicación con el personal de vigilancia que designe en ambas sedes.</p>
<p>La empresa o empresas facilitaran radio móvil al responsable que el director de la UTJ Miravalle y Torre C de CCD designe.</p>
<p>El personal de vigilancia deberá tener conocimientos de brigadas de protección civil (evacuación, búsqueda y rescate, contra incendio y primeros auxilios) cada vigilante deberá tener la capacitación mínima de una de las mencionadas y deberán ser avaladas y certificadas por la Secretaria del trabajo y Protección civil.</p>
<p>El personal deberá realizar un eficiente control de entradas y salidas de empleados, proveedores, visitantes y personal en general, así como de los activos de la empresa, recepción de paquetería, materia prima y organización de áreas de estacionamiento.</p>
<p>La empresa deberá contar con oficinas establecidas en <b>la zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco</b>, con línea telefónica, así como un representante que cuente con las facultades de apoderado legal. (debiendo entregar la información al departamento Administrativo al momento de iniciar el servicio)</p>
<p>La empresa deberá demostrar capacidad técnica, económica y jurídica para absorber todas las responsabilidades laborales (IMSS, INFONAVIT, Impuesto del 3% sobre nómina, FONDO PARA EL RETIRO contrato colectivo). Y demás que señalen las leyes.</p>
<p>La empresa deberá disponer de los equipos necesarios para prestar un servicio eficaz y seguro para la universidad.</p>
<p>La empresa deberá supervisar a los elementos de vigilancia de la UTJ Plantel Miravalle y Torre C de CCD, una (1) ocasiones, como mínimo al día.</p>
<p>Los elementos de vigilancia deberán tener estudios preferentemente de bachillerato o en su caso como mínimo secundaria, cuidando que el máximo de elementos con este grado de estudios no rebase la cantidad de 3 elementos por turno.</p>

B

X

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ  
8VA. SESIÓN ORDINARIA 2023  
16 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Deberá liberar a la UTJ Plantel Miravalle y Torre C de Ciudad Creativa Digital de cualquier responsabilidad laboral y civil de los trabajadores del prestador de servicios.
Los días para prestar el servicio serán de lunes a sábado elementos de 12 hrs. y los elementos de 24 hrs. de lunes a domingo
Durante el primer mes de inicio de labores la empresa contratada deberá de entregar a la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales, copia de expediente de cada uno de las personas de su plantilla que brinda el servicio en las instalaciones de ambas sedes de la Universidad, el expediente deberá incluir: Carta de no antecedentes penales, alta en el seguro social, comprobante de estudios, diploma de cursos de protección civil, Constancias de capacitación al personal correspondiente al adecuado uso y manejo de su equipo individual de seguridad (tolete, gas lacrimógeno, detector de metales, aros aprensivos), comprobante de experiencia en el área de vigilancia, examen médico expedido por dependencia oficial SSA, IMSS, ISSSTE, CRUZ ROJA, CRUZ VERDE, examen toxicológico, y que cuenten preferentemente con esquema de vacunación completo contra Covid-19 y cartilla liberada, y demás requisitos que deben cumplir de acuerdo a lo que señalan las autoridades de la materia.
La empresa deberá presentar programa de capacitación anual consistente, Manejo de aros aprensivos, tolete, gas lacrimógeno, técnicas y tácticas policiales, alcance de la seguridad, bases legales de la seguridad, derechos humanos, garantías individuales, ética, acondicionamiento físico, primeros auxilios. Entre otros.
La empresa deberá contar y entregar el Manual de Servicios, (Entregar Protocolo de Contingencias).
La empresa deberá contar con registro federal y estatal de empresas de seguridad y demás requisitos señalados por la autoridad competente para poder ofrecer sus servicios de seguridad privada (anexar comprobantes).
En caso de rotación de elementos, los nuevos deberá realizar la actualización y entrega de la documentación correspondiente, así como la capacitación del servicio.

Con fundamento en el artículo 29 fracción XIII de "La Ley", y al "Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, la presente Licitación se adjudicará bajo el criterio de puntos o porcentajes, conforme al artículo Segundo, numeral Décimo, de acuerdo a los siguientes rubros:

REF.	Concepto a Evaluar	Comprobante	Supuesto	Puntaje
1	<b>Presenta REPSE vigente</b> La empresa presenta copia del REPSE vigente	Registro REPSE	Proporciona copia del REGISTRO	20 puntos
			No presenta copia del Registro	0 puntos
2	<b>La empresa cuenta con unidades (vehículos para la supervisión de la Universidad)</b> La empresa cuenta con Vehículos de vigilancia propios para la supervisión de las Instalaciones	La empresa cuenta con 2 o más vehículos para la supervisión de las instalaciones	Cuenta con 2 o más vehículos para la supervisión en las instalaciones	10 puntos
			Cuenta con un vehículo para la supervisión de las Instalaciones	5 puntos
			No cuenta con vehículos destinados para la supervisión de las instalaciones	0 puntos

*Haray*

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ  
8VA. SESIÓN ORDINARIA 2023  
16 DE NOVIEMBRE DE 2023

3	<p>Permisos vigentes Federales y Estatales para desempeñar su actividad</p> <p>La empresa cuenta con los permisos vigentes que expide la autoridad estatal y federal para que pueda ofrecer los servicios de seguridad</p>	<p>Copia de las constancias expedidas por la autoridad Estatal y Federal</p>	<p>La empresa presenta los permisos vigentes (federal y estatal)</p> <p>La empresa solo presenta un solo permiso (Estatal o Federal)</p> <p>No presenta ningún permiso</p>	<p>20</p> <p>10</p> <p>0</p>
4	<p>El licitante cuenta con al menos 5 años de experiencia prestando los servicios relacionados con el objeto de la contratación</p>	<p>Copia de contratos, situación fiscal donde se comprueba el tiempo en que se registra la actividad comercial.</p>	<p>Cuanto con al menos 5 años de experiencia</p> <p>Cuenta con 3 a 4 años de experiencia</p> <p>Cuenta con al menos dos años de experiencia</p>	<p>10</p> <p>5</p> <p>2</p>
5	<p>El Licitante presenta Plan de Trabajo</p>	<p>Plan de trabajo anexo al sobre dónde viene la propuesta</p>	<p>Plan de Trabajo</p> <p>Presenta esbozo de plan de trabajo</p> <p>No presenta plan de Trabajo</p>	<p>10</p> <p>5</p> <p>0</p>
6	<p>Cumplimiento de contrato satisfactoriamente en servicios similares</p>	<p>Carta de recomendación donde se prestó satisfactoriamente el servicio</p>	<p>Carta que expresa que el servicio se prestó de manera satisfactoria</p> <p>Carta de recomendación genérica donde manifiesta que se prestó el servicio</p> <p>No presenta carta de recomendación</p>	<p>10</p> <p>5</p> <p>0</p>
		<p>Presenta la propuesta más baja sin</p>	<p>Es la propuesta más Económica</p>	<p>20</p>

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ  
8VA. SESIÓN ORDINARIA 2023  
16 DE NOVIEMBRE DE 2023

7	Propuesta económica acorde a la necesidad del servicio	demeritar la calidad del servicio	Es la Segunda propuesta más Económica	15
			Es la tercera propuesta más Económica	10

Sera requisito indispensable para la evaluación por puntos que los licitantes presenten la totalidad de los documentos solicitados en la convocatoria cuya presentación es de carácter obligatorio, por lo que, si le falta alguno de ellos, su propuesta será desechada.

Puntuación máxima 100 puntos

Puntuación mínima para que un proveedor pueda ser adjudicado: 85 puntos.

Se considerará que la propuesta del participante cubre con las características de los servicios solicitados, si los conceptos que integran su propuesta cumplen con los requisitos solicitados en esta convocatoria y con el ANEXO No. 1. "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS".

En uso de la voz el Presidente somete a aprobación de los vocales las Bases de la Licitación LA-73-028-914139990-N-1-2024 Servicio de Vigilancia 2024 para ambas sedes de la Universidad Tecnológica de Jalisco en las condiciones que se acaban de presentar, de ser así favor de manifestarlo. Estando de acuerdo todos los vocales con derecho a voto, por lo que queda aprobado por unanimidad.

**4.3 Adjudicación Directa de Cursos de Capacitación.**

El Secretario pone en pantalla las propuestas económicas de los proveedores que nos hacen llegar en la requisición de cursos de capacitación, por parte de la Secretaría Académica. Así mismo menciona que estos cursos ya se habían presentado y cancelado por motivo del registro de profesores autorizados para impartir dichos cursos.

En uso de la voz la Secretaría Académica menciona que estos cursos son de especialización, que por tal motivo los costos son un poco dispersos y elevados entre sí.

Requisición: 240

Área Requirente: Secretaría Académica

Servicio	EVO RH LATINOAMÉRICA S.A. de C.V.	LT PROSAD, S.A. DE C.V.	SEACONAY S.A. de C.V.
<b>Curso de Capacitación: Internet Industrial de las cosas</b>	\$27,840.00	\$37,120.00	\$20,000.00

El Presidente somete a votación de los vocales a realizar la Adjudicación a SEACONAY S.A. de C.V. por ser la opción más económica y solvente. Por un Monto de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; por el curso de capacitación. Estando de acuerdo todos los vocales con derecho a voto, por lo que queda aprobado por unanimidad.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTJ  
8VA. SESIÓN ORDINARIA 2023  
16 DE NOVIEMBRE DE 2023

Requisición: 241  
Área Requirente: Secretaría Académica

Servicio	LT PROSAD, S.A. DE C.V.	EVO RH LATINOAMÉRICA S.A. DE C.V.	SEACONAY S.A. de C.V.
<b>Curso de Capacitación: Técnicas de investigación de mercado para micro y medianas empresas</b>	\$35,679.00	\$31,320.00	\$18,000.00

El Presidente somete a votación de los vocales a realizar la Adjudicación a SEACONAY S.A. de C.V. por ser la opción más económica y solvente. Por un Monto de \$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; por el curso de capacitación. Estando de acuerdo todos los vocales con derecho a voto, por lo que queda aprobado por unanimidad.

Requisición: 243  
Área Requirente: Secretaría Académica

Servicio	GRUPO QUIVAL, S.C.	EVO RH LATINOAMÉRICA S.A. DE C.V.	SEACONAY S.A. de C.V.
<b>Curso de Capacitación: Fundamentos de Phytton</b>	\$69,600.00	\$27,840.00	\$20,000.00

El Presidente somete a votación de los vocales a realizar la Adjudicación a SEACONAY S.A. de C.V. por ser la opción más económica y solvente. Por un Monto de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; por el curso de capacitación. Estando de acuerdo todos los vocales con derecho a voto, por lo que queda aprobado por unanimidad.

Requisición: 232  
Área Requirente: Rectoría

Servicio	Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa, S.C.	ACADEMIA NETWORK CONSULTING	SOCIEDADES EN SERVICIOS INTEGRALES, S.C.
<b>Curso de Capacitación: Calidad y Calidez en los Servicios Educativos</b>	\$27,376.00	\$53,360.00	\$52,896.00

El Presidente somete a votación de los vocales a realizar la Adjudicación a Entidad Latinoamericana de Consultoría Educativa por ser la opción más económica y solvente. Por un Monto de \$27,376.00 (Veintisiete mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; por el curso de capacitación. Estando de acuerdo todos los vocales con derecho a voto, por lo que queda aprobado por unanimidad.

Con esta adjudicación concluye el punto cuatro de la agenda de trabajo.

Una vez concluido el punto se sigue con el siguiente en el orden del día.

*Gracey*

### 5. Asuntos varios.

Para iniciar con los asuntos varios el Presidente del comité, pregunta si hay alguna intervención en este punto.

No habiendo más asuntos varios se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente del orden del día.

### 6. Acuerdos y comisiones.

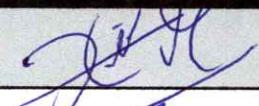
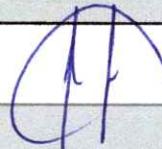
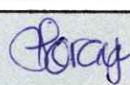
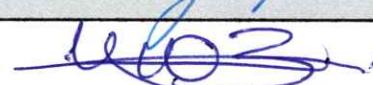
En uso de la voz el Presidente pregunta a los asistentes si tienen acuerdos o comisiones

No habiendo participación, se da por concluido el punto y se sigue con el siguiente del orden del día.

### 7. Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Octava Sesión Ordinaria de Comité de Adquisiciones, siendo las 13:06 del día 16 de noviembre de 2023, estando de acuerdo los presentes con lo propuesto y acordado.

### Por los miembros del COMITÉ:

Nombre	Firma
<b>Dr. Héctor Pulido González</b> Rector	
<b>C.P. Felipe Nava Aguilera</b> Secretario Administrativo	
<b>Mtra. Sandra H. Ríbero Valle</b> Secretaria de Vinculación	
<b>Mtra. Karina Guevara Chacón</b> Dirección de Administración y Finanzas UTJ	
<b>Mtra. Soraya Navarro Rayas</b> Secretaría Académica	
<b>Mtro. Cristhyan Bernabé Martínez Martínez</b> Abogado General	
<b>Lic. Javier Esquivel Chávez</b> Órgano Interno de Control UTJ	
<b>Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura</b> Secretario Técnico	

Esta hoja de firmas corresponde a la **Octava Sesión Ordinaria del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Universidad Tecnológica de Jalisco"**, celebrada el día **16 de noviembre de 2023**.